

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

CERVERA DE BUITRAGO

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía, de fecha 13 de abril de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plaza alguacil, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

LISTA PROVISIONAL ALFABÉTICA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º	REGISTRO DE ENTRADA	FECHA DE ENTRADA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
No existen excluidos				

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada resolución se ha aprobado la composición del tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

CARGO	IDENTIDAD
Presidente	GENOVEVA BUENO BAGASE
Suplente	MARIA MARTINEZ JIMENEZ
Vocal	ANTONIO MOREIRA REIG
Suplente	GEMA CARMONA LAINEZ
Vocal	LAURA DEL CAMPO LOPEZ
Suplente	ANTONIO SAEZ MALDONADO
Vocal	LUIS SOLANA DE PAZ
Suplente	MIGUEL ANGEL BLANCO DE SALAS
Secretario	CARLOS GRANJA GUERRERO
Suplente	JESUS SERRANO BLANCO

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://cerveradebuitrago.sedelectronica.es/info.0>).

Cervera de Buitrago, a 14 de abril de 2023.—El alcalde, Isidro Parra Acevedo.

(03/6.346/23)

